



## **Normas locales para Liga Nacional, Liga Andaluza y Open Internacional de Aterrizajes de Precisión en Paramotor**

### **1. ESPECIALIDADES:**

- Despegue a Pie (PF1) monoplaça
- Despegue Mecánico (PL1) monoplaça.

### **2. CATEGORÍAS:**

- Prueba de Liga Andaluza.
- Prueba de Liga Nacional.

### **3. FECHAS: 4,5 de Febrero de 2023**

### **4. LUGAR: La Puebla de los Infantes, Sevilla**

### **5. ORGANIZAN:**

- Comisión Técnica de Paramotor, Federación Andaluza de los Deportes Aéreos
- Comisión Técnica de Paramotor, Real Federación Aeronáutica Española

### **6. COLABORAN: Club de Paramotor Las Candelas Paramotorres**

**7. GENERAL:** El propósito de este Campeonato de paramotor en su modalidad de precisión es realizar un buen y satisfactorio evento y determinar el ganador de la primera prueba de la liga Andaluza de precisión en paramotor 2023 y el ganador de la primera prueba de la liga Nacional de precisión en paramotor 2023 en cada especialidad.

### **8. COMITÉ ORGANIZADOR:**

Director de Organización: Martin Carpio  
Director de Competición: Martin Carpio  
Director de Clasificaciones: Antonio García  
Juez Principal: Francisco Setien

**9. VALIDACIÓN DEL CAMPEONATO:** Para la validación del campeonato será requisito la realización de un mínimo de cinco pruebas.



- 10. Equipo de vuelo:** El equipo de vuelo podrá ser de un paramotor y un parapente. Estos deberán ser declarados y detallados en marca y modelo antes del comienzo de la competición. El paracaídas de emergencia será obligatorio durante la competición. Ante la necesidad de realizar cualquier cambio de pieza o material, deberá comunicarlo al director de competición y si la causa es justificada el podrá autorizar el cambio. Siempre se tendrá en cuenta que sean de iguales características que el material repuesto y que no pueda perjudicar al resto de los pilotos en competición.
- 11. Reclamaciones y protestas:** En caso de reclamaciones y protestas, se seguirá lo determinado en la normas generales de la RFAE y FEADA
- 12. Limitaciones de vuelo:** Quedará totalmente prohibido volar sobrevolar la zona de público, así como, cualquier maniobra que pueda resultar peligrosa para el público, construcciones o la zona de competición. Siempre se seguirán las indicaciones del director de competición. Como norma general entre 150 y 300 mts de altitud
- 13. Equipos electrónicos :** No estarán permitidos los equipos de radio durante la competición, aunque el director de competición tendrá la potestad de autorizarlos para agilizar el desarrollo de la competición. Para determinadas pruebas será necesario llevar dispositivo smart phone con la aplicación Loctome instalada y funcionando .
- 14. Pruebas del campeonato:**

#### **14.1 General:**

Las mangas son las mismas para las dos clases.  
Los despegues no se puntúan, cada piloto podrá realizar los intentos de despegue necesarios en cada prueba.  
Un competidor podrá regresar a la zona de aterrizaje durante la espera por razones de seguridad.

**14.2 Suspensión o cancelación de pruebas:** El director podrá suspender el vuelo durante la competición, después de haber iniciado el despegue por razones de seguridad. Si el periodo de suspensión es suficientemente largo como para dar ventaja a otros competidores, la prueba será cancelada. Una vez todos los competidores en una clase hayan despegado o



tuviesen la oportunidad de hacerlo, la prueba no será cancelada, salvo por razones de fuerza mayor.

**14.3 Volar las pruebas:** las pruebas serán voladas según están definidas en el catálogo de pruebas y completado en el briefing.

Orden de despegue podrá ser:

-por sorteo realizado por la organización

-por orden de clasificación ascendente o descendente.

**14.4 Aterrizaje fuera de campo:** si el piloto aterriza fuera de campo por problemas mecánicos podrá retomar el vuelo siempre que no obstaculice el normal desarrollo de la competición y siempre predominara el criterio del director de competición.

**15. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:** El casco será obligatorio y será recomendable llevar protecciones corporales.

**17. RANKING:** El ranking se formará mediante la suma de las puntuaciones de cada prueba

El ganador de la prueba en cada categoría será aquel que obtenga la mayor puntuación. En caso de empate entre los pilotos a pódium, el Director podrá realizar una prueba para obtener el ganador.

**18. PENALIZACIONES:** un piloto que infrinja las normas de seguridad en vuelo, así como, las normas de las pruebas podrá ser penalizado o descalificado.

**Términos para la descalificación:**

Vuelos no autorizados durante la competición

Utilizar equipos o material no autorizado o adecuados

Infringir repetidamente las instrucciones del director de la competición.

Interrumpir repetidamente durante los briefing.

Usar sustancias ilegales en contradicción con la normas del Anti-doping.

Razones de salud (estar bajo tratamiento médico, síntomas de enfermedad, etc.)

**19. CATÁLOGO DE PRUEBAS.**

Consultar anexo Catálogo de pruebas Liga Nacional y Andaluza de aterrizajes de precisión en paramotor.